

P. Jiménez

mandantes

Gorrafe

José Monell

Miguel Pérez

Pericholendra Navarro

Claudio Valls

Alfonso Gómez

Interventor,

Secretario,

Julián Vives

José M. Gómez

nº 72

SESIÓN ORDINARIA EN PRIMERA CONVOCATORIA

DEL DÍA 26 DE AGOSTO 1942.

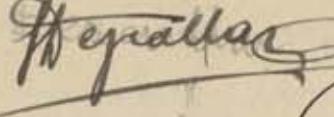
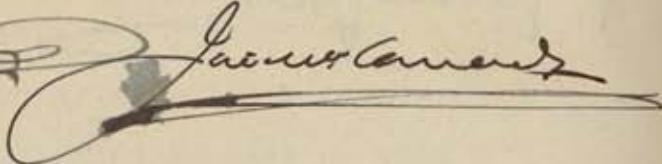
En la Ciudad de Palma de Mallorca Capital de la Provincia de las Baleares, siendo la hora doce y treinta minutos del día veintiseis del Agosto de mil novecientos cuarenta y dos, me constituyo con el Sr. Alcalde Don Jorge Descallar Montí, en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, con el fin de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y como quiera que han transcurrido quince minutos sin que haya acudido número suficiente de Sres. Vocales para poder celebrarla, habiendo presentado excusa legal los que han dejado de asistir procedo reunirme en segunda convocatoria el próximo día veintiocho de los corrientes, conforme



ya se indica en la convocatoria.

El Alcalde

El Secretario.

Nº 73

SESION ORDINARIA EN SEGUNDA CONVOCATORIA

DEL DIA 28 DE AGOSTO DE 1942.

En la Ciudad de Palma de Mallorca Capital de la Provincia de las Baleares, siendo la hora doce y treinta minutos del día veintiocho de Agosto de mil novecientos cuarenta y dos, se reune la Comisión Gestora Municipal, en Salón de Actos de esta Casa Consistorial bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jorge Descallar Montes, con asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde y Gestores, D. Guillermo Homar Reines, D. Jaime Obrador Casasnovas, D. José Luis Moragues Monlau, D. Luis Sitjar Castelló, D. Obriel Villalonga Olivari, D. Juan Cuerda Barceló, D. Joaquín Fuster de Puigdorfsila, D. Miguel Nadal Pont, D. Pío Giménez Pou, D. Francisco J. Giménez González, D. Juan Govantes Moulette, D. Miguel Valls Matas, D. Pedro Cerriá Ramírez, D. Pedro Caminals Roura, del Interventor de Fondos Municipales D. Pedro Jover Balaguer, y de mí el infrascrito Secretario Interino, a fin de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria, y siendo ya la hora indicada, el Sr. Presidente declara abierta la sesión, dándose lectura al acta extraordinaria de la sesión celebrada el día veintiuno de Agosto y al acta de la sesión ordinaria celebrada el mismo día veintiuno, de los correspondientes las que se aprueban por unanimidad.